

**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**CMDRS**

CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE

# CIGEND: COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

## 7° INFORME DE LA COMISION

**OCTUBRE DE 2018**



## SESIONES

### Sesiones y Reuniones de trabajo:

SESION	ESTATUS
Ordinaria 25 de Octubre	Realizada
Reuniones de trabajo	



## TEMAS ATENDIDOS

### ✧ SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

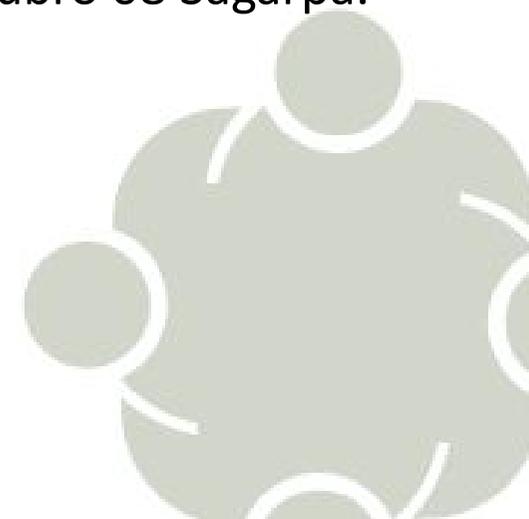
Se realizó una revisión de acuerdos tomados a partir de la cuarta sesión, a fin de determinar el estatus en el que se encuentran los acuerdos tomados a la fecha, ratificando y/o modificando los mismos, acordando las tareas respectivas para el cumplimiento de los mismos.

1. CIGEND-02-22/Mar-2018. Se acuerda enviar al Consejo Consultivo del Inmujeres para su presentación ante la junta de gobierno del Inmujeres, las observaciones relacionadas con la aplicación de la perspectiva de género señaladas en los lineamientos emitidos por el Inmujeres y Cofemer para el caso de las reglas de operación de los Programas y Componentes incluidos en el Anexo 13 del rubro 08 SAGARPA.



**CIGEND-03-22/Mar-2018.** En aras de un ejercicio de un ejercicio de transparencia se determinó que las partes jurídicas correspondientes, tendrán a bien señalar que instrumento jurídico le puede dar pauta para establecer acciones de colaboración conjunta, por lo que cada unidad jurídica se pronunciará al respecto .

**CIGEND-04-22/Mar-2018.** Las (os) consejeras (os) de esta comisión acuerdan revisar y analizar la información presentada por las unidades responsables de los Programas y componentes incluidos en el Anexo 13 del rubro 08 Sagarpa.



**CIGEND-01-23/Mar 2018.** Se acuerdan solicitar una nueva reunión con ASERCA, toda vez que la información proporcionada debe complementarse y ser proporcionada por un responsable directo con capacidad de decisión que de certeza a los consejeros.

**CIGEND-04-15/May-2018.** Las (os) consejeras (os) de esta comisión acuerdan solicitar a las Unidades Responsables de los Programas y componentes incluidos en el Anexo 13, presenten ante esta comisión el presupuesto modificado del recurso etiquetado en dicho anexo así como el avance trimestral de los recursos ejercidos en dichos componentes.

**CIGEND-07-15/May-2018.** Se aprueba la propuesta del proyecto piloto denominado "Mujeres de Valor, Fondo de financiamiento para mujeres rurales" sobre inclusión financiera con enfoque productivo en zonas rurales marginadas mismo que se presentará al Subsecretario de Desarrollo Rural, Lic. Raúl Galindo Favela para su análisis correspondiente.

**CIGEND-02-17/Jul-2018. CIGEND-03-17/Jul-2018.** Se acuerda celebrar una reunión de trabajo con el INMUJERES para la revisión de las Reglas de Operación de los Programas y Componentes que cuentan con recursos etiquetados dentro del Anexo 13.

**CIGEND-06-17/Jul-2018.** Se acuerda continuar con el intercambio de información para acordar el método de trabajo para implementar el programa de extensionismo con las organizaciones participantes, en atención cuidando la perspectiva de género y la sencillez en su aplicación.

**CIGEND-04-17/Jul-2018.** Inconformidad por ausencia del Oficial Mayor a la reunión de la CIGEND citada en tiempo y forma, por lo que, se exige la reunión con el Oficial Mayor y las Unidades Responsables por escrito y en persona, lo avances de la aplicación del recurso del Anexo 13 acordando la lectura de documento que sintetiza un balance sobre todos los compromisos no cumplidos del presupuesto con enfoque de género publicado en el PEF

**CIGEND-02-08/Ago 2018.** Continuar con el seguimiento de las actividades infomadas del Sinacatri y Senacatri, de Extensionismo y del Programa Piloto de Inclusión financiera.

**CIGEND-04-17/Ago-2018.** Inconformidad por ausencia del Oficial Mayor a la reunión de la CIGEND citada en tiempo y forma, por lo que, se exige la reunión con el Oficial Mayor y las Unidades Responsables por escrito y en persona, lo avances de la aplicación del recurso del Anexo 13 acordando la lectura de documento que sintetiza un balance sobre todos los compromisos no cumplidos del presupuesto con enfoque de género publicado en el PEF



**CIGEND-02-11/Sep. 2018.** Se acuerda hacer pública la inconformidad del trato discriminatorio hacia las consejeras, recibido en el Foro de Mujeres que se llevó a cabo dentro México Alimentaria FOOD SHOW 2018.

**CIGEND-03-11/Sep. 2018.** Se acuerda buscar diferentes estrategias y acciones que den cumplimiento a la dispersión de recursos destinados a mujeres con fundamento al incremento al presupuesto 2018 que las mujeres consejeras consiguieron en el Congreso.



**CIGEND-04-11/Sep. 2018.** Inconformidad por ausencia del Oficial Mayor a la reunión de la CIGEND, por lo cual, se acuerda por votación, la elaboración de un oficio para el C. Secretario de la SAGARPA, en el que se solicita la comparecencia del Oficial Mayor del Ramo ante la CIGEND, tomando como precedente el oficio 411.818/2018, que se giró de la oficina de la Directora General de Desarrollo Territorial y Organización Rural.

**CIGEND-05-11/Sep. 2018.** Se acuerda solicitar a la Subsecretaria de Desarrollo Rural una minuta en donde se establezca que toda vez que el recurso del proyecto piloto de Inclusión Financiera para mujeres, no se puede ejecutar en los términos que lo piden las solicitantes, se conserve el destino del recurso para los momentos en que éste se pueda ejecutar

**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**CMDRS**

CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE

# CIGEND: COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

## 8° INFORME DE LA COMISION

**8 NOVIEMBRE DE 2018**



## ORDEN DEL DIA

OCTAVA SESION ORDINARIA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Pase de lista

Información de la Reunión con el Dr. Villalobos

Revisión de acuerdos de la asamblea del 24 de octubre

Información General de actividades de la directiva de la CIGEND

Inmujeres (Maestra Celia)

Distribución de oficios a Secretarias

Propuesta de acciones y acuerdos

Ratificación o nombramiento de la nueva comisión



## ACUERDOS CIGEND OCTUBRE

**CIGEND-01-24/OCT.2018** La CIGEND como parte de sus objetivos sensibilizará a sus integrantes y a los consejeros y consejeras en general sobre el tema de igualdad de género utilizando todo tipo de modalidades de manera permanente: Difundir manual de Políticas Públicas con Perspectiva de Género dirigido a funcionarios y funcionarias de la SAGARPA.

Contemplar dentro de las sesiones ordinarias 15 minutos de información de diferentes temáticas sobre la perspectiva de género.

**CIGEND-02-24/OCT.2018.** Se solicita a la SAGARPA, se de prioridad de participación a las mujeres del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural en los eventos que promoció con esta u otras temáticas..



**CIGEND-03-24/OCT.2018** Se acordó con la Dirección de Extensionismo, implementar una coordinación conjunto a efecto de que en la ejecución del programa de extensionismo, se implemente la perspectiva de género.

**CIGEND-04-24/OCT.2018** Se acuerda seguir dando seguimiento en cuanto a la relación de la instancia normativa en cuanto a formatos y entrega de informes de manera directa con las organizaciones de la cigend, considerando la importancia que tienen las organizaciones en la implementación del programa.

**CIGEND-05-24/OCT.2018** Se acuerda solicitar a las diferentes Direcciones tener como prioridad la participación de las Organizaciones del Consejo, considerando la situación anterior, en la ejecución de sus programas.

**CIGEND-06-24/OCT.2018** SE RATIFICA El objeto, objetivos y programa de acción de la CIGEND en los siguientes términos, acordes al PROIGUALDAD y A LOS EJES RECTORES DE LA SAGARPA, con la idea de que sean una constante en el siguiente sexenio.

**CIGEND-07-24/OCT.2018** Se acuerda solicitar la implementación de actividades para diagnosticar de que tamaño es la brecha de género en el campo desde la mirada de mujeres.

Compilar toda la información que exista en México, sobre la materia, para que sobre nuestra realidad se construyan las políticas públicas que requerimos las mujeres del país. Todo lo anterior con la participación de la CIGEND.



**CIGEND-08-24/OCT.2018** Se acuerda realizar una Evaluación Real de todos los programas del anexo XIII, Intervención directa en el Diseño del plan Nacional de Desarrollo con perspectiva de Género, Intervención en el diseño los planes sectoriales de todas las instancias de la Comisión Interserretarial para impulsar la perspectiva de género con la Participación directa de la CIGEND, con capacidad de decisión en el Diseño de la Estructura programática y en todas las ROP que la rigen para garantizar la perspectiva de género.

**CIGEND-09-24/OCT.2018** Se acuerda exigir políticas públicas con perspectiva de género, respetando de inicio lo marcado por el proigualdad y tratados internacionales sobre la materia, buscando disminuir la brecha no sólo de género, sino de clase y etnia entre otras.

**CIGEND-10-24/OCT.2018** Solicitar y participar en la Definición del instrumento jurídico para colaboración conjunta con el Consejo Consultivo del Inmujeres y otras Secretarías, sobre todo las que concurren en la intersecretarial.

**CIGEND-11-24/OCT.2018 Seguir solicitando la** Revisión, análisis y presentación de informe sobre la ejecución de los recursos etiquetados de los Programas y componentes incluidos en el Anexo 13 del rubro 08 Sagarpa.

**CIGEND-12-24/OCT.2018** Se acuerda participar en la construcción de propuesta para ejercicio 2019 en el tema de presupuesto y reglas de operación.

**CIGEND-13-24/OCT.2018** Se acordó que en la reunión acordada con el Doctor Villalobos se pudiera exponer los antecedentes y los puntos sustanciales del objeto, objetivos y plan de trabajo de la CIGEND

Por cuestiones de falta de tiempo para agotar la orden del día establecido, se acordó convocar a una siguiente sesión ordinaria para completar de desahogar la agenda acordada.

**CIGEND-07-24/OCT.2018 Se acuerdan las siguientes ACCIONES, considerando que éstas pueden ser a corto, mediano y largo plazo.**

Para el logro los objetivos arriba descritos se realizarán las siguientes acciones, mismas que no son limitativas y que podrán complementarse de acuerdo con las necesidades propias del objeto de la comisión:

Revisión del Anexo 13 y Vinculación con el **Anexo 11**.

Fomento de la Etiquetación de recursos para proyectos **de mujeres con perspectiva de género, o de impulso a la igualdad de género** en distintos Programas, subprogramas o componentes.

Presentación de resultados sobre aplicación del presupuesto y programas enfocados a mujeres el cumplimiento de la **transversalidad de género**

Análisis y Revisión de normativa de programas y componentes destinados a mujeres **cumplimiento de la igualdad de género** entendiéndose como Reglas de operación, Lineamientos o Mecánica Operativa.

Diseño de esquemas de Fortalecimiento productivo para proyectos de mujeres  
Financiamiento para el campo e Inclusión financiera para Mujeres.

Diseño e implementación de eventos de capacitación para homogenizar conocimientos y criterios en temas de género, igualdad, empoderamiento.

## OTRAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES y ACUERDOS

Con el objetivo de manifestar el apoyo decidido de la SAGARPA a favor de las mujeres rurales, incluir en el Capítulo II “Lineamientos Generales para la Obtención de los Apoyos”, Sección I “De los criterios de elegibilidad y requisitos generales” de las Reglas de Operación de los Programas de SAGARPA para el ejercicio fiscal 2017, a manera de artículo, el siguiente párrafo para flexibilizar los criterios de acceso a los programas cuando se trate de mujeres:



Se dará prioridad a los proyectos productivos presentados por mujeres o grupos conformados por lo menos en un 80% por mujeres, para los cuales se otorgará un 20% de puntuación extra en la dictaminación; se permitirá el comodato simple o una constancia emitida por la autoridad ejidal en su caso, para acreditar el uso o posesión de la tierra o inmueble, así como para acreditar la disponibilidad de agua, donde se ha de ejecutar el proyecto; la aportación del grupo sea de 90-10 y donde la aportación de las mujeres pueda ser en especie ya sea con mano de obra o infraestructura.

Se impulsará la creación de un programa o componente para proyectos estratégicos de mujeres, con reglas de operación accesibles y trabajadas de manera conjunta en la cigend con montos suficientes para que sean de impacto.



Y considerando que sin funcionarias que no tengan al pleno ejercicio de derechos se acuerda:

.- Impulsar la paridad en los puestos de dirección y de base de la SAGARPA implementando, una acción afirmativa del cincuenta por ciento de plazas exclusivas para mujeres fomentando esquemas laborales que concilien responsabilidades laborales con vida personal y familia.

10 Se considera necesario visibilizar el trabajo productivo y la situación de las mujeres rurales en datos estadísticos desagregados de acuerdo a las condiciones de los grupos de mujeres (pequeña productoras con y sin tierra, jefas de familia, con esposo migrante, jornalera, joven, indígena, etc.)



Actividades acordadas en la séptima sesión ordinaria  
Solicitar a las áreas jurídicas correspondientes su pronunciamiento del instrumento jurídico que permita la colaboración conjunta del anterior acuerdo de diferentes instancias y la CIGEND.

Solicitar la presencia del Consejo Consultivo del INMUJERES, en la próxima reunión ordinaria, o en su caso, de una extraordinaria, para aprobar un esquema de trabajo (diseñado y aprobado en reuniones de trabajo previas) para establecer acciones de colaboración conjunta que permitan el diseño, implementación y evaluación de la política pública de transversalidad de género.

Convocar a la brevedad a la octava sesión ordinaria-



**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**CMDRS**

CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE

# CIGEND: COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

COORDINADORA TITULAR MAESTRA MARIA AMPARO GUTIERREZ REYES  
SUPLENTE: GRACIELA QUINTERO

